

su extenso análisis de este poema. Finalmente, D. Florencio Janer, en 1865, prestó el buen servicio de poner íntegro el *Rimado* en el tomo de *Poetas Castellanos anteriores al siglo XV*, pero valiéndose exclusivamente del códice de El Escorial, sin notar casi nunca las variantes del de Campo-Alange, que en muchos casos ofrece mejor texto. El cotejo minucioso de los dos debe ser precedente indispensable para la futura edición crítica, que bien merece este curiosísimo monumento.

Fuera injusticia negar á Ayala dotes de poeta, cuando hasta en sus Crónicas las manifiesta ó deja adivinar. Si hubiera cultivado la narración en verso, como los demás poetas del *mester de clerecía*, fácilmente los hubiera vencido á todos, salvo el Archipreste. Pero la intención didáctica de su poema le privó de la mayor parte de las ventajas que por tal camino hubiera logrado, y le hizo caer en cierto prosaísmo ético y pedagógico, que parece nota característica de la honrada poesía vascongada, tal como la vemos, por ejemplo, en Samaniego ó en Trueba. Con razón ha dicho Puymaigre que el carácter positivo y realista del ingenio de Ayala excluía toda preocupación del ideal. «El Canciller (añade) no ve nada con los ojos de la imaginación; aspira sólo á reproducir las cosas tales como se le aparecen. No existe ninguna semejanza entre su obra y los innumerables versos que muy pronto la siguieron, y que son, en gran parte, expresión de sentimientos facticios y de exageraciones tomadas de otras literaturas.»

Pero ni el poema carece de bellezas parciales, así en las efusiones líricas como en las enérgicas pinturas de costumbres, ni se encarecerá nunca bastante la importancia histórica de este *espejo de la sociedad del siglo XIV* (como le llamó Clarus); obra que si, por una parte, se enlaza con las crónicas del Canciller y las sirve como de fondo, por otra completa, aunque con diverso espíritu, el cuadro satírico que nos ha ofreci-

do la maligna y regocijada pluma del Archipreste de Hita. Hay entre ambos libros cierto parentesco innegable, en medio de profundas diferencias. Uno y otro tienen carácter de sátira social y colectiva, que alcanza á todas las jerarquías y estados: uno y otro se distinguen por la enérgica franqueza y la extremada libertad de juicio: uno y otro pertenecen á la primitiva y tradicional escuela de nuestra poesía erudita; pero ambos la modifican profundamente, abandonando en muchos casos la monotonía del tetrástrofo, y dando entrada al elemento lírico en muy varias formas y combinaciones, derivadas, á toda luz, de la tradición galaico-portuguesa. Y, finalmente, para que la semejanza sea mayor aún, ambos libros tienen un sello profundamente *personal*, y en medio de lo abigarrado y descosido de su composición, cierta unidad de pensamiento que en la persona misma del poeta ha de buscarse. Gallardo caracterizó bien el *Rimado* llamándole «efemérides del espíritu de su autor».

Pero aquí principian las diferencias. Ayala hace en alta voz pública confesión de sus pecados, presentándose como víctima expiatoria de los crímenes de su siglo y acumulándolos sobre su cabeza: Juan Ruiz convierte su vida maleante y pecadora en regocijada materia de chistes, sin la menor preocupación moral ni el más leve asomo de arrepentimiento: Al Archipreste le mueve á risa lo mismo que excita la indignación del Canciller. Uno y otro hacen crujir el azote de la sátira sobre los clérigos simoníacos, prevaricadores y escandalosos; pero el Archipreste los mira con picaresca indulgencia y escribe la *Cántiga de los clérigos de Talavera*, al paso que el cristiano y severo espíritu de Ayala prorrumpe en las amargas lamentaciones del *Dictado sobre el Cisma de Occidente*. En el Archipreste todo es regocijo epicúreo: en el Canciller todo tristeza, austeridad y desengaño de la vida. Uno y otro libro reflejan fielmente la distinta condición social de sus autores, y diversos son también los cuadros

que presentan. El Archipreste vive entre el pueblo, y corre de feria en feria, en la alegre compañía de escolares nocherniegos y de cantadoras judías y moriscas: el Canciller vive en los palacios y describe las *maneras y fechos* de sus habitadores, las tribulaciones de los miseros pretendientes que andan brujuleando los semblantes del privado, la venalidad y falacia de los oficiales regios, la hinchada presunción y torpes amaños de los legistas, la insaciable codicia de los arrendadores y cobradores judíos «que beben la sangre de los pueblos cuitados»; y nos expone de paso todas sus ideas sobre el *governamiento de la república* y sobre las virtudes que deben adornar al buen rey y diferenciarle del tirano:

Este nombre de rey de bien regir descende:
 Quien há buena ventura bien assy lo entiende;
 El que bien á su pueblo gobierna et defiende
 Este es rey verdadero; tírese el otro dende.
 De un padre et de una madre todos descendemos:
 Una naturaleza ellos et nos avemos;
 De bevir et morir por una ley tenemos,
 Salvo que obediencia de les tener debemos.

Lo mismo el *Rimado de Palacio* que el libro del Archipreste se escribieron en una prisión; pero ¡de cuán distinto género, y en qué diversa situación de espíritu! Sólo en la parte lírica, en las canciones á la Virgen, hay evidente semejanza, que de parte del Canciller puede ser hasta imitación directa.

También se parecen ambos libros en no tener título, á lo menos impuesto por sus autores. Los de *Rimado de Palacio*, *Libro de los fechos de Palacio* y *Rimos de las maneras de Palacio* (que es como le designa el Marqués de Santillana en su carta famosa), son evidentemente inexactos, porque no recaen sobre la totalidad del libro, sino sobre una pequeña parte de él, y pueden inducir, y han inducido, á error á algunos que no habían visto la obra, haciéndoles creer que se trataba de algún manual de ceremonias y etiquetas

cortesanas, como el de D. Pedro IV de Aragón ó el *Libro de la cámara del Príncipe D. Juan*.

Nada más lejano de la verdad; como puede comprenderse por la mera inspección de este poema, el cual pertenece á un género didáctico moral, intermedio entre el sermón y la sátira grave, y que no carece de analogías con las composiciones que en la literatura del Norte de Francia se llamaban *Biblias*. La obra del Canciller, si se prescinde de los accesorios líricos, no es en el fondo otra cosa que un larguísimo sermón contra las malas costumbres de su tiempo, precedido de una confesión de los pecados del propio autor, quien de este modo se adelanta á los reparos que pudieran hacérsele en calidad de moralista incompetente, comenzando por humillarse y reconocer sus innumerables flaquezas. Hizolo luego á imitación suya su sobrino Fernán Pérez de Guzmán, y el mismo artificio encontramos en otros piadosos moralistas de los tiempos medios; pero se hace muy duro creer que estas confesiones públicas hayan de tomarse al pie de la letra. Ayala distaba mucho de ser un santo ni un varón irreprochable: él lo sabía, y sus contemporáneos también; ni quería ni podía engañarlos; pero sin duda para mayor efecto moral recargó de tintas sombrías el cuadro de su vida, y más que su confesión individual hizo la de su siglo. Podemos y debemos creer que el Canciller habla de sí mismo cuando se acusa de haber creído en agüeros, sueños, estornudos y otras señales supersticiosas; haber perdido su tiempo en leer *libros de devaneos é mentiras probadas* como Amadís (1), Tristán y Lanzarote; haber fatigado en con-

(1) Ayala es el primer escritor que menciona el *Amadís* en términos expresos, y como lectura de su juventud: dato importante para fijar la fecha de la divulgación del libro y la imposibilidad de que hubiese sido su autor el Vasco de Lobeira, armado caballero en la batalla de Aljubarrota. Pero esto nada prueba contra la tradición constante del origen portugués ó ga-

tinuas cacerías *sus omes et sus bestias*, con detrimento de la santificación de las fiestas; haber tenido á sus padres *pequeña reverencia*, y, finalmente, haber pagado largo tributo á la lujuria y á la ira; pero no conviene abusar de su testimonio cuando se declara opresor, vejador y esquilador de sus vasallos, testigo falso contra vivos y muertos, matador y atormentador de pobres y *fambrientos*. Sólo hiriendo tan duramente en sus propias carnes, podía creerse autorizado censor de los vicios y desórdenes ajenos, que iba á flagelar de tan sangrienta manera.

Y, ante todo, los de la jerarquía eclesiástica *in capite et in membris*. Eran tiempos de desolación apocalíptica: los buenos y piadosos se cubrían la cabeza con el manto y lloraban en silencio: en pos del cautiverio de Aviñón habia venido el cisma de Occidente; un nuevo género de barbarie menos ingenua y menos creyente que la del siglo X se paseaba triunfante por Europa; la ola de la simonía y de la concupiscencia habia llegado á salpicar las frentes más altas; y, á favor del general escándalo, un enjambre de herejías groseras fermentaba en las masas populares, al paso que la impiedad averroista, mostrándose sin embozo, aumentaba sus prosélitos en el seno de las universidades. Es preciso haber leído el *De Planctu Ecclesie*, de Alvaro Pelagio; el *Viridario*, de Fray Jacobo de Benavente; el *Libro de la justicia de la vida espiritual*, del arzobispo Albornoz (por no citar á Gerson y otros escritores de fuera) para comprender toda la extensión

llego del *Amadis*, que nos inclinamos á tener por muy probable, ya que no por enteramente probada.

Gallardo se empeñaba, con fútiles razones, en leer *Tristán*, donde los dos códices del *Rimado* dicen uniformemente *Amadis*. Pero Gallardo tenia su peculiar y caprichosa teoría sobre los orígenes del más famoso libro de Caballerías; le suponía enteramente castellano, y no le daba mucha más antigüedad que la de su redacción actual, colgándosele nada menos que al obispo de Burgos, D. Alonso de Cartagena.

del mal, toda la angustia de aquella crisis, quizá la más laboriosa que la Iglesia ha tenido que superar en su tránsito por la tierra. El Canciller Ayala no era teólogo: él propio se llama *ome simple et non letrado*; pero era, aunque tan pecador, hombre de fe ardorosísima y de un tal celo por la casa de Dios, que le hacia romper y atropellar con libertad cristiana toda consideración de falso respeto mundano, y ponía en sus labios de lego palabras de insólita audacia, que recuerdan las más terribles de Dante y Petrarca:

Los físicos lo dicen, si bien me vien en miente,
Si la cabeza duele, todo el cuerpo es doliente.

.....
El Obispo de Roma que Papa es llamado,
Que Dios por su vicario nos hobo ordenado,
É el logar de San Pedro á él fué otorgado,
Está cual lo vos vedes, malo nuestro pecado!

.....
Agora el Papadgo es puesto en riqueza:
De lo tomar cualquier non toman á pereza!
Et magüer sean viejos nunca sienten flaqueza,
Cá nunca vieron Papa que moriesse en pobreza.

En el tiempo muy sancto non podía haber
Uno que este estado se atreviesse tener;
Agora ¡mal pecado! ya lo podedes ver,
Do se dan á puñadas quien Papa podrá ser.

Á estas malas porfias anda mal perdimiento
Por estado tan sancto que es todo el fundamento
De nuestra Fe Católica; et cávale el cimientto
Soberbia et codicia que non han escarmiento.

Los Reyes que debrian atal caso adobar
Con sus buenas maneras que pudieran tomar,
Tomaron luego bandos, et se fueron armar,
Unos llaman *Sansuenna*, et otros *Trafalgar*.

Ya fueron otros tiempos por los nuestros pecados,
Cisma et grandes males, mas fueron acordados
Por tener i los Reyes sus Consejos loados
Et despues por Concilio libraron los Prelados.

.....
Aquí estorbaron mucho algunos sabidores:
Por se mostrar letrados et muy disputadores
Ficieron sus cuestiones como grandes doctores,
Por esto la Iglesia de sangre faz sudores.

Los moros et judíos rien desta contienda
Et dicen entre sí: «Verédes qué leyenda

Tienen estos cristianos, et cómo su hacienda
Traen bien ordenada (¡así Dios los defienda!).

Et por nuestra ventura hoy así pasa ésto;
Contra nos los paganos son en fabla é en gesto:
Por nuestras malas glosas ellos niegan el texto;
Así se vierte el agua tomándola con cesto.

La nave de San Pedro está en gran perdición
Por los nuestros pecados et la nuestra ocasión:
Acorra Dios aquí con la su bendición
Que vengan estos fechos á mejor conclusión.

Mas los nuestros Perlados no lo tienen en cura.
Asáz han que facer por la nuestra ventura,
Cohechan los sus súbditos sin ninguna mesura,
É olvidan la conciencia et la Sancta Escripura.

Desde que la dignidad una vez han cobrado,
De ordenar la Iglesia toman poco cuidado,
Et cómo serán ricos más curan (¡mal pecado!)
Et non curan cómo esto les será demandado.

¡Cuáles ministros tiene el que por nós murió!
Verghenza es decirlo quien esta cosa vió.

Unos prestes lo tractan, que verlos es pavor,
Et tómanlo en las manos sin ningunt buen amor,
Sin estar confesados, et aun (que es lo peor)
Que tienen cada noche consigo otro dolor.

Cuando van á ordenarse, tanto que tienen plata,
Luego pasan l'exámen sin ninguna barata,
Cá nunca el Obispo por tales cosas cata:
Luego les dá sus letras con su sello et data.

Non saben las palabras de la consagración,
Nin curan de saber, nin lo han á corazón:
Si puede haber tres perros, un galgo et un furón,
Clérigo de aldea tiene que es infanzón.

Luego los feligreses le catan casamiento
D'alguna su vecina (¡mal pecado!): non miento:
Et nunca por tal fecho resciben escarmiento,
Ca el su señor Obispo ferido es de tal viento.

Si éstos son ministros, sónlo de Satanás,
Cá nunca buenas obras tú facer los verás:
Gran cabaña de fijos siempre les fallarás
Derredor de su fuego: que nunca y cabrás.

En toda la aldea non há tan apostada
Como la su manceba et tan bien afeytada!
Cuando él canta misa, élla le dá el oblada,

Et anda (¡mal pecado!) tal órden bellacada.

Perlados sus eglesias debían gobernar:
Por cobdicia del mundo allí quieren morar,
É ayudan revolver el regno á más andar
Como revuelven tordos el negro palomar.

(Cop. 229.)

No para escándalo de conciencias asustadizas (que suelen serlo mucho las que no están familiarizadas con nuestros libros viejos) se transcribe aquí esta hórrida pintura, sino por ser el pasaje de más formidable elocuencia que hay en todo el *Rimado de Palacio*, y porque, como testimonio histórico, nadie osará negar que el de tan alta persona como el Canciller Mayor de los reinos de Castilla, hablando de los negocios de su siglo, vale y pesa más para españoles de verdad, que cierto neo-catolicismo gótico-florido y afrancesado que en mal hora se nos entró por las puertas, aplaudiendo ó disculpando aun los periodos más abominables de la Edad Media.

Quien tan reciamente habia puesto el dedo en la llaga más peligrosa y enconada de aquel cuerpo social, pocos miramientos habia de guardar en lo meramente humano, ora se encarnice con los arrendadores judíos y con sus *condiciones* «para el pueblo mesquino negras como el carbón»; ora denuncie las trapacerías de los mercaderes que viven como si tuviesen *fecha cofradía con todos los diablos*:

Fasen oscuras las tiendas, et poca lumbre les dán,
Por *Bruceellas* muestran *Ipre*, y por *Mellina*, *Roan*,
Los paños violetas bermejos parecerán,
Al contar de los dineros las finiestras abrirán;

(Cop. 310.)

ora nos haga penetrar en el estudio de uno de aquellos letrados que, con mucho aparato de Clementinas y Decretales, tienen *con el dinero sus más finos amores*, y viven y triunfan y andan en mula á costa del misero

litigante, á quien confunden y entontecen con un fá-rago de pareceres contradictorios:

Si toviere el malfechor alguna cosa que dar,
Luego fallo veinte leyes con que le puedo ayudar.

.....
Si el cuitado es muy pobre et non tiene algun cabdal,
Non le valdrán las Partidas nin ninguna Decretal:
Crucifige... crucifige... todos dicen por el tal,
Cá es ladrón manifesto et meresce mucho mal.

(Cop. 350-352.)

Con toques no menos vivos que los que realzan esta descripción de las costumbres jurídicas, están pintadas las andanzas del viejo y empobrecido cortesano en demanda de los contadores *que avían cargo de librar sus fechos*, y que le burlan y estafan de mil modos, ya pretextando que tienen en Valladolid sus libros de caja, ya remitiéndole al tesorero de Extremadura; hasta que, finalmente, cae en manos de un logrero judío que le compra á vil precio sus créditos.

Pero sería imposible apurar todo lo que importa á la historia social en el *Rimado de Palacio*. Allí se ve, mejor que en crónica alguna, el estado de abatimiento y mengua á que había llegado el prestigio de la corona en las débiles sienes de los Trastamaras, encumbrados por una facción ávida é insaciable y cautivos de ella hasta apurar el tesoro de sus escandalosas mercedes:

El uno lo ha dexado, el otro lo vá á tomar.
.....
En una ora del día nunca nunca lo dán vagar.
.....
Non ha rincón en palacio do non sea apretado.
.....
Tales cosas le piden que conviene forzado
Que les diga mentiras que nunca ovo asmado.
.....
Con él van á comer todos en derredor;
Paresce que allí tienen preso un malfechor.

(Cop. 476-479.)

Allí las arcas reales exhaustas; la gente de guerra *buscando de comer* sin reparar en *dónde*; una turba de tiranos y malhechores estragando la tierra y robando los ganados y los panes de los Concejos; las Cortes multiplicando estériles ordenamientos que á los tres meses caían en desuso; los burgueses clamando por la paz, y D. Juan I empeñándose en guerras y pretensiones desatinadas, sin dinero, sin armas, sin municiones, y, por término y corona de todo, el vergonzoso desastre de Aljubarrota; cuyas consecuencias alcanzan al mismo poeta.

No todo el *Rimado*, pero si la parte lirica por lo menos, fué compuesta durante su cautiverio en Portugal, como demostró Amador de los Ríos, y no en Inglaterra (donde es muy dudoso que llegara á ir) como había creído Gallardo, á quien engañó el epígrafe del código de Campo-Alange. El *sermón* propiamente dicho termina en la estrofa 705; lo restante, hasta por su colocación en el libro, se distingue claramente del cuerpo del poema. Pero todavía se distingue más por sus formas métricas; por el abandono de la *cuaderna vía*, sustituida con las estrofas graciosas, ligeras y cantables de los trovadores galaico-portugueses. Casi todas son canciones á la Virgen solicitando su protección y acorro, y ofreciendo votos y romerías á sus santuarios é imágenes de Montserrat, Guadalupe, Rocamador y Santa María la Blanca de Toledo. Por el asunto y aun por el tono de devoción cariñosísima, entrañable, casi filial, recuerdan inmediatamente la parte lirica de las *Cantigas* del Rey Sabio: en la parte métrica tienen relación más inmediata y directa con los *gozos* y *loores* del Archipreste de Hita. Pero aún es mayor la complicación del artificio métrico en el Canciller, que en este punto llega á rivalizar con los mismos provenzales, seguramente sin conocerlos de primera mano. Por ejemplo, la canción

Sennor, si tú has dado
Tu sentencia contra mí.....

presenta á modo de estribillo una redondilla heptasílaba entre tetrástrofos de alejandrinos, los dos primeros pareados, y el tercero y el cuarto aconsonantando respectivamente con los dos primeros versos de la redondilla. El *Deytado* que empieza

Non entres en juisio con el tu siervo, Sennor,
.....

está en estrofas de á seis alejandrinos, consonando los tres primeros con el quinto, y el cuarto y sexto entre sí, persistiendo esta segunda consonancia durante todo el curso de la composición, que no es breve, de un modo análogo á la fastidiosa sextina italiana y provenzal. Igual combinación hallamos en la muy notable y ferviente oración:

Sennor, tu non me olvides, cá paso muy penado
En fierros é cadenas en cárcel encerrado...

El *deytado sobre el cisma de Occidente* es, si no la primera, una de las primeras composiciones extensas que se escribieron en octavas de versos dodecasílabos (1), notándose cierta torpeza en el oído del Canciller, habituado á los versos de *antigua maestría*. A ellos vuelve, y por cierto con mucho brío, en la parte postrera de su poema, en la que seguramente podemos creer escrita después que recobró la libertad. Esta última parte es una especie de paráfrasis ó glosa de ciertos lugares de los *Morales* de San Gregorio Magno (2), que era, como sabemos, uno de los libros favoritos del Canciller en sus épocas de retiro y ascetismo. Domina en este fragmento, dictado cuando el Canciller sentía aproximarse el término de su agitadísima vida, una melancolía resignada, una tristeza serena, una

(1) Las consonancias son generalmente llanas. Su distribución es ésta: A-B, A-B, B-C, C-B.

(2) Fallé libros *Morales* que fuera componer San Gregorio Papa, el qual yo fui leer.

elevada contemplación del destino humano, que contrasta con la amargura pesimista de la parte satírica del *Rimado*, é infunde especial encanto poético á unas cuantas estrofas, no indignas de ser contadas entre los precedentes de la inmortal elegía de Jorge Manrique:

¿Qué fué estonce del rico et de su poderío,
Dó la su vana gloria et orgulloso brío?
Todo es ya pasado, et corrió como río.

.....
¿Dó están los muchos años que avemos durado
En este mundo malo, mesquino et lazado?
¿Dó los nobles vestidos de paño honrado?
¿Dó las copas et vasos de metal muy presciado?
¿Dó están las heredades et las grandes posadas,
Las villas et castillos, las torres almenadas,
Las cabañas de ovejas, las vacas muchiguadas,
Los caballos soberbios de las sillas doradas?
¿Los fijos plasereros et el mucho ganado,
La mujer muy amada, el thesoro allegado,
Los parientes et hermanos que l'tenían compañado?
En una cueva muy mala todos le han dexado.

Estos versos, que quizá sean los mejores y más poéticos de Ayala, fueron á la par el testamento de la escuela antigua, del *mester de clerecía*, que descendía á la tumba con el mismo ropaje grave y severo que casi siempre le había revestido. Pero el esfuerzo de Ayala, aun autorizado por tan gran nombre como el suyo, era ya tardío é impotente. Una nueva generación poética, menos sesuda y más brillante que la que el Canciller había alcanzado en su mocedad, había arrinconado como armadura vieja y pesada el alejandrino de cuatro consonancias. El Canciller no fué sistemáticamente hostil á la nueva escuela, tomó parte en sus juegos poéticos, fué consultado y acatado como maestro y árbitro por los trovadores jóvenes; llegó á componer, como hemos visto, un *dictado* en el metro dodecasílabo, que iba á ser muy pronto el metro del *Labyrintho* de Juan de Mena. Pero en el fondo de su alma deploraba la ruina de los *versetes de antiguo ri-*

mar. Con ellos se iba algo más que un metro, se iba algo de la antigua Castilla: un modo de pensar y de sentir que no era ya el del siglo xv.

Con el Canciller quedó enterrado para más de cuatro siglos el verso alejandrino. No le volvemos á encontrar, ni siquiera como capricho poético, en el siglo xv. Las Poéticas del siglo xvi apenas le mencionan, y tan olvidada estaba su historia, que, cuando Gil Polo, por bizarria de ingenio, intercaló en su *Diana Enamorada* aquellos tan elegantes que principian:

De flores matizadas se vista el verde prado,
Retumbe el hueco bosque de voces deleitosas,
Olor tengan más fino las coloradas rosas,
Floridos ramos mueva el viento sosegado.

.....

los llamó *rimas francesas*, como á otras innovaciones métricas suyas llamó *rimas provenzales*. ¿Qué más- En la enorme colección de los versos de Lope no recuerdo haberlos encontrado ni una vez sola. Finalmente, cuando uno de los más infelices versificadores del siglo xviii, D. Cándido María Trigueros (*el Poeta Filósofo*) quiso introducirlos, sin duda por influencia transpirenaica, se creyó de buena fe inventor de ellos y los llamó *pentámetros castellanos*. La gloria (si gloria hay en esto) de haberlos devuelto al tesoro de nuestra métrica, pertenece enteramente á la escuela romántica, y de un modo muy especial á Zorrilla, que tanto usó y abusó de ellos, y cuyas famosas *Nubes* sirvieron á nuestros versificadores de principal dechado.

Pero aunque el *Rimado de Palacio*, por lo tocante á su forma exterior, fuese ya en tiempo de Enrique III un libro anacrónico y que no ejerció influencia alguna en la poesía de su tiempo, la parte didáctica, la doctrina ética y religiosa contenida en él, la tuvo, y muy visible, en Fernán Pérez de Guzmán, en el Marqués de Santillana, en los dos Manriques y en otros poetas

moralistas del siglo xv. Todas estas circunstancias hacen altamente recomendable la lectura, por otra parte áspera y difícil (ni podemos ni queremos negarlo) de este singular poema, en que lo más interesante es, sin duda, la persona misma del autor, extraño conjunto de fe sumisa y ardiente, de candorosa devoción, de libertad satírica, de espíritu libre y mordaz, de cáustico pesimismo, de realismo brutal, de sequedad prosaica, de cautelosa é interesada política: grande hombre, con todo eso, y que con sus alternativas de luz y de sombras personifica mejor que ningún otro aquel caos fecundo del siglo xiv, en que la planta humana solía crecer torcida, pero ¡con cuánto vigor! El grande espíritu del hombre y del historiador tenía que reflejarse, aunque fuese de un modo imperfecto, en el poeta, y, sin tener mucho de lírico, bien puede decirse que es, después del Archipreste de Hita, el más *personal* y el de fisonomía más enérgica entre todos los que precedieron al siglo xv.

El *Corpus Poetarum* de los reinados de D. Enrique II, D. Juan I, D. Enrique III y larga minoridad de D. Juan II (regencia del Infante de Antequera y de la reina doña Catalina) es el *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, compilado por este judío converso (1) para dar placer y solaz al mismo Rey D. Juan y á los prelados, damas y caballeros de su corte:

Johan Alfonso de Baena
Lo compuso con gran pena.

En un prólogo en prosa algo mejor que éste distico de aleluya, nos da el colector su concepto de la Poesía, insistiendo mucho en las excelencias de la parte técnica y en la importancia social que se concedía á sus cultivadores: «La Poetrya é gaya sciencia es una escriptura é composición muy sutil é byen graciosa, é es dulce é muy agradable á todos los oponentes é rrespondientes della é componedores é oyentes, la qual sciencia es avida é rrecebida é alcan-

(1) No ha tenido séquito la conjetura del orientalista Müller, que duda del origen hebreo de Juan Alfonso: lee *yndino* donde los otros *judino*, y considera como un mero ripio las palabras «bañado en el agua del santo Baptismo».

zada por gracia infusa del Señor Dios que la da é la embya, é influye en aquel ó aquellos que byen é sabia é sotyl é derechamente la saben fazer é ordenar é componer é limar é escandir é medir por sus piés é pausas, é por sus consonantes é syllabas é acentos, é por artes sotiles é de muy diversas singulares nombranzas, é aun assymismo es arte de tan elevado entendimiento é de tan sutil engeño, que la non puede aprender, nin aver, nin alcanzar, nin saber byen nin como debe, salvo todo ome que sea de muy altas é sotiles invenciones, é de muy elevada é pura discreción, é de muy sano é derecho juycio, é tal que haya visto é oydo é leydo muchos é diversos libros é escripturas, é sepa de todos lenguajes, é aun que aya cursado cortes de Reyes, é con grandes señores, é que aya visto é platicado muchos fechos del mundo, é, finalmente, que sea noble fidalgo é cortés é mesurado é gentil é gracioso é polido é donoso é que tenga miel é azúcar é sal é ayre é donayre en su rasonar é otrosy que sea amador, é que siempre se prescye é se finja de ser enamorado, porque es opinión de muchos sabios que todo ome que sea enamorado, conviene á saber, que ame á quien deve é como deve é donde deve, afirman é disen quel tal de todas buenas doctrinas es dotado.»

El original del *Libro de Trovas*, presentado por Baena á D. Juan II, se conservaba todavía en la Cámara Real en tiempo de la Reina Católica, según consta por el Inventario de sus libros. La copia única que hoy tenemos (no exenta, por cierto, de gravísimos descuidos y errores del amanuense, que llegan hasta estropear muchos versos) existió hasta principios de nuestro siglo en la Biblioteca de El Escorial, donde la examinó Rodríguez de Castro, que ofrece amplios extractos de este *Cancionero* en el primer tomo de su *Biblioteca Española*. Extraído de aquel Monasterio para los trabajos de una comisión literaria que entendía en continuarla colección de D. Tomás Antonio

Sánchez, y vendido de buena ó mala fe por los herederos de D. José Antonio Conde, que era uno de los individuos de dicha junta, fué adquirido en pública subasta en Londres por la Biblioteca Nacional de París, en precio que hoy parecería irrisorio (1.140 francos). Y en París sigue este precioso códice clamando por su dueño, no obstante las reclamaciones que alguna vez se han intentado por vía diplomática.

A falta del códice, tenemos desde 1851 una edición completa, gracias al celo patriótico del insigne erudito y hombre de Estado D. Pedro José Pidal. El servicio que con ello prestó á nuestra literatura de los tiempos medios fué eminente y nunca se encarecerá bastante, puesto que el *Cancionero de Baena* ilustra un periodo completo, histórico y literario. En la edición intervinieron diversas manos, y no todo es en ella igualmente digno de alabanza. Una parte considerable del texto se imprimió por copias de D. Eugenio de Ochoa, que tenía más de literato ameno y trabajador de librería que de paleógrafo; y, cuando se recibió de París, en préstamo, el *Cancionero*, era ya tarde para subsanar otra cosa que las erratas más evidentes. El *Glosario* es muy imperfecto: no sólo deja sin aclarar las mayores dificultades, sino que en muchos casos puede inducir á error si no se le maneja con cautela. Contiene, no obstante, buenos artículos, en que se reconoce la especial erudición oriental de D. Pascual de Gayangos, que fué uno de los colaboradores. A Pidal pertenece únicamente la magnífica introducción, ó más bien amplio tratado sobre la poesía castellana de los siglos XIV y XV, estudio luminoso y nutrido de sólida doctrina y de consideraciones que entonces eran enteramente nuevas, y que, en general, no han envejecido.

El *Cancionero de Baena* no es libro tan deleitable que convida á hacer de él muchas reproducciones; pero ya que á un editor de Leipzig (Brockhaus) no le arredró ni el volumen ni la aridez del libro para hacer de él nueva edición en dos tomos en 1860, fué lástima que

se perdiera entonces la ocasión de revisar críticamente el texto de París é intentar, por lo menos, la restauración de las principales composiciones, como ya lo había hecho Amador de los Ríos respecto del *Dezyr de las siete virtudes* de Micer Francisco Imperial. Pero el editor alemán encontró más cómodo aprovecharse sin escrúpulos de la labor ajena, y para nada intentó mejorarla.

Después del magistral estudio de D. Pedro José Pidal, y de los muy importantes que luego dedicaron al *Cancionero de Baena* D. Leopoldo A. de Cueto (1) D. Manuel Milá y Fontanals (2), Fernando J. Wolf (3), D. José Amador de los Ríos (4) y el Conde de Puymaigre (5); es muy poco ó nada lo que resta que decir sobre tan célebre colección poética, á no entrar en disquisiciones gramaticales é históricas, para las cuales así este *Cancionero* como cualquier otro documento de los siglos medios es mina que difícilmente se agotará nunca. Atentos nosotros al aspecto estético, nos limitaremos á rápidas indicaciones sobre el carácter general de las poesías del *Cancionero* y sobre la fisonomía moral y literaria de los principales ingenios que en él campear. En el *Cancionero de Baena*, como en todos los de su clase, hay muchos versos y muy poca poesía; pero ni aquella está ausente tan del todo, como algunos, por pereza ó por rutina, suponen; ni dejan de tener grandísima curiosidad muchas composiciones que la crítica más indulgente no puede calificar de buenas, ni aun de tolerables.

Lo primero que importa es deslindar las dos escuelas que en el *Cancionero* coexisten, sin mezclarse

(1) En la *Revue de Deux Mondes*.

(2) En el tomo I de sus *Opúsculos Literarios* (IV de sus *Obras Completas*).

(3) En sus *Studien*.

(4) En el tomo V de su *Historia de la Literatura Española*.

(5) En su precioso libro *La Cour Littéraire de Don Juan II*, (tomo I).